



PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN		UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	
ACTIVIDAD	OBJETIVO	GRUPO DE INTERÉS	RESPONSABLE	FECHAS	
Participar en las ferias acércate para sensibilizar acerca de las competencias de la entidad en el marco de la ruta de protección.	Promover la participación de los grupos de valor para el mejoramiento continuo de la atención a la ciudadanía	Población Objeto UNP-Entidades Públicas-Ciudadanía	Grupo de Servicio al Ciudadano	01 de junio de 2022 al 30 de diciembre de 2022	
Realizar Campaña de recepción de sugerencias para mejorar la atención al ciudadano	Promover la participación de los grupos de valor para el mejoramiento continuo de la atención a la ciudadanía	Población Objeto UNP	Grupo de Servicio al Ciudadano	01 de marzo de 2022 al 30 de diciembre de 2022	
Realizar a través de los diferentes canales de la UNP consulta ciudadana en los temas de interés de la Rendición de Cuentas	Permitir la intervención de los ciudadanos en la selección de temas para la Rendición de Cuentas de la Unidad Nacional de Protección.	Población Objeto UNP-Ciudadanía	Grupo de Servicio al Ciudadano	01 de febrero de 2022 al 30 de noviembre de 2022	
Realizar reuniones de acercamiento con los Grupos y comunidades de acuerdo a las Órdenes y mandatos legales de la Ruta de Protección Colectiva	Realizar reuniones de acercamiento con los Grupos y comunidades de acuerdo a las Órdenes y mandatos legales de la Ruta de Protección Colectiva	Población objeto UNP	Subdirección de Evaluación de Riesgo-SER. Equipo Colectivos	03 de enero de 2022 al 30 de diciembre de 2022	
Realizar talleres de la ruta de protección colectiva	Realizar los talleres concertados con los Grupos y Comunidades de acuerdo a las Órdenes y mandatos legales de la Ruta de Protección Colectiva	Población objeto UNP	Subdirección de Evaluación de Riesgo-SER. Equipo Colectivos	03 de enero de 2022 al 30 de diciembre de 2022	
Archívese en:					
DEP-FT-38/V1		Oficialización: 27/01/2021		Página: 1 de 1	
VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL		
0	Se crea el formato con el fin de dar cumplimiento al Decreto 612 de 2018 y así mismo a la Resolución 1366 de 2020 "Por medio de la cual se adoptan los procesos del MIPG - SIG de la Unidad Nacional de Protección, El Manual Institucional de Política de Servicio al Ciudadano, el Manual para la Formulación y Seguimiento de Planes, el Manual de Gestión de Indicadores, el Manual de Gestión Estratégica Integrada de Gestión de Riesgo y se derogan las Resoluciones Nos, 1820 de 2018 y 1565 del 2019"	27/01/2021	1		
FIRMA DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO			FIRMA DE OFICIALIZACIÓN DEL DOCUMENTO- SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MIPG - SIG		
Elaboró Nombre: Nubia Stella Angel Casallas Cargo y/o Vinculación/dependencia: Contratista / Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información / Oficina Asesora de Planeación e Información			ORIGINAL FIRMADO		
Revisó: Nombre: Adriana Yanet Santander Arias Cargo /dependencia: Coordinadora Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información / Oficina Asesora de Planeación e Información					
Aprobó: Nombre: Alfonso Campo Martínez Cargo: Director General					
Aprobó: Nombre: Samir Manuel Berrio Scaff Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información					
Comité Institucional de Gestión y Desempeño Fecha de Aprobación: 20 /01/2022					